

**JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BARAJAS**
**RESUMEN DE ACUERDOS**  
**Sesión Ordinaria**
**Fecha de celebración:** 19 de diciembre de 2023

**Hora de convocatoria:** 17:30 horas

**Lugar:** Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, Plaza de Mercurio, 1

**CONCEJAL PRESIDENTE**

Ilmo. Sr. Juan Antonio Peña Ochoa

**VOCALES VECINOS:**

D. Álvaro Aguado Alonso	(PP)
D.ª María Alfaya Tomé	(PSOE)
D.ª Paula Arias Cárcamo	(PP)
D. Miguel Gómez-Leal Martín	(PSOE)
D.ª Alicia Lorente Serrano	(PSOE)
D. Adrián Lorenzo Pérez	(MM)
D.ª María del Carmen Luelmo Garrido	(PP)
D.ª Ana Martínez Moreno	(VOX)
D. Juan Manuel Menéndez Frías	(MM)
D.ª Cristina Navarro Rodríguez	(MM)
D.ª María Elvira Nieto Mata	(PP)
D. Jorge Osma Calvo	(PSOE)
D.ª Soledad Pérez Fernández (se ausenta 19:35)	(PP)
D. Alejandro Pérez Ozores	(PP)
D.ª Nuria Pérez Ozores	(PP)
D.ª María Beatriz del Pino Manzano	(PP)
D.ª Mihaela-Marilena Pop (ausente 19:41 a 19:52)	(MM)
D. Carlos San Martín Urresti	(VOX)
D. Daniel Sánchez García (ausente 19:41 a 19:52)	(MM)
D.ª Paula Terradas Alonso	(PP)
D.ª Cristina Turrado Alonso	(PP)
D.ª María Vieyra Calderoni	(MM)
D. Anacleto P.V. Villarroel Claver	(PP)
D.ª María del Carmen Yuste de Mora	(PP)

A las diecisiete horas treinta y tres minutos, del día 19 de diciembre de 2023 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sito en la plaza de Mercurio, 1, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA de la convocatoria.

**Asisten a distancia:**

<b><u>Vocales-Vecinos:</u></b>	
D.ª Milagros Rivera Jiménez	(PP)

**COORDINADOR:**

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

**SECRETARIO:**

D. Carlos Santa Cecilia Roma

**OTROS:**

D.ª María Caso Escudero	(PSOE)
D.ª María Pilar Sánchez Álvarez	(MM)



## ACUERDOS

## ASUNTOS DE DESPACHO

**PRIMERO.** Se sustancia la toma de conocimiento del Decreto del Alcalde de 22 de noviembre de 2023, de cese de D.ª María Caso Escudero como vocal vecina y portavoz adjunta del grupo municipal Socialista en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.

## I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

**SEGUNDO.** Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2023 y el acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de noviembre de 2023.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

## II. PARTE RESOLUTIVA

## Proposiciones de los Grupos Políticos

**TERCERO.** Rechazar los tres primeros puntos de la proposición y aprobar por unanimidad el cuarto punto de la proposición siguiente, número 2023/1537151, presentada por D. José Osma Calvo, vocal vecino del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar, con objeto de desarrollar Plenos más participativos y transparentes, que la Junta de Distrito de Barajas ponga en marcha o inste a los organismos correspondientes, a desarrollar las siguientes actuaciones:

1. Emitir en directo la retransmisión del Pleno de la Junta Municipal de Barajas a través de la plataforma YouTube.
2. Publicar en la plataforma YouTube las retransmisiones del pleno en la semana siguiente a su celebración.
3. Facilitar a los grupos municipales, en el plazo de una semana, el archivo de vídeo de dicha retransmisión.
4. Promocionar la celebración del pleno en redes sociales los días previos al mismo, así como en los días posteriores una vez esté disponible la grabación

Con el siguiente resultado:

Puntos 1, 2, 3: 16 votos en contra de los miembros de los Grupos Municipales Partido Popular (14) y Vox (2); y los votos a favor de los miembros de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (4);



Punto cuarto: unanimidad.

**CUARTO.** Aprobar la proposición siguiente, número 2023/1541551, presentada por D.<sup>a</sup> María Luisa Alfaya Tomé vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal de Barajas acuerde instar al organismo correspondiente a la construcción de un Parque de Bomberos en el distrito de Barajas y a dotar a este proyecto de las partidas presupuestarias necesarias, cumpliendo así lo acordado en los Pactos de la Villa.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

**QUINTO.** Aprobar la proposición siguiente, número 2023/1541556, presentada por D.<sup>a</sup> Alicia Lorente Serrano vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Solicitar a la Junta Municipal de Barajas a que, dentro de sus competencias, lleve a cabo las siguientes acciones:

1. Estudiar cómo un tramo de la cabalgata de Reyes Magos de Barajas podría adaptarse a niños/as con Trastorno del Aspecto Autista reduciendo la música estridente y mostrando luces no invasivas.
2. Estudiar cómo adaptar una franja horaria en las atracciones de las fiestas de Barajas para que los niños y niñas con Trastorno del Aspecto Autista las puedan disfrutar.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

**SEXTO.** Rechazar la proposición siguiente, número 2023/1542777, presentada por D.<sup>a</sup> María Vieyra Calderoni vocal portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas inste al órgano competente a la realización de una reforma integral en la parcela situada en la calle Orión y calle Júpiter que suponga una mejora notable en la accesibilidad de la Instalación Deportiva Básica; que habilite un área estancial con arbolado y zonas ajardinadas; y que valore la posibilidad de incorporar nuevas zonas deportivas tales como voleibol, tenis de mesa, o gimnasia urbana.”

Con el siguiente resultado: 16 votos en contra de los Grupos Municipales Partido Popular (14) y Vox (2) y 10 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (4).

**SÉPTIMO.** Aprobar la proposición siguiente, número 2023/1543736, presentada por D. Daniel Sánchez García vocal portavoz del Grupo Municipal Más Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal de Barajas inste al órgano municipal competente a solicitar al Ministerio de Transportes que inicie una mesa de trabajo para que en el marco de la redacción del proyecto del “tramo Canillejas –



Eisenhower de la autovía A-2 entre los km 8,900 y 12,400 y el enlace Eisenhower en el km 11” se tengan en cuenta las reivindicaciones y necesidades del distrito de Barajas en materia de movilidad y se respete la salud y calidad de vida de los vecindarios afectados y se resuelvan las barreras físicas que actualmente suponen las carreteras de titularidad estatal en el entorno del Nudo Eisenhower.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

**OCTAVO.** Rechazar la proposición siguiente, número 2023/1549717, presentada por D.<sup>a</sup> Ana Martínez Moreno vocal portavoz del Grupo Municipal Vox:

“Instar al área u órgano competente a que implemente plantillas señalizadoras y pictogramas con el objetivo de mejorar la movilidad y accesibilidad en el distrito, especialmente de las personas adultas o con Trastorno del Espectro Autista.”

Con el siguiente resultado: con los votos en contra del Grupo Municipal Partido Popular (14) y 12 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6), Socialista (4) y Vox (2).

**NOVENO.** Aprobar la proposición siguiente, número 2023/1549719, presentada por D.<sup>a</sup> Ana Martínez Moreno vocal portavoz del Grupo Municipal Vox:

“Instar al área u órgano competente la mejora en la limpieza, mantenimiento y seguridad de la zona de recreo y deportiva ubicada en la calle Bahía de Santander.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

**DÉCIMO.** Aprobar la proposición número 2023/1549720, presentada por D.<sup>a</sup> Ana Martínez Moreno vocal portavoz del Grupo Municipal Vox:

“Instar al área u órgano competente la instalación de pasos de cebra elevados y / o reductores de velocidad que se ajusten a los requisitos reflejados en "la Instrucción Técnica para la instalación de reductores de velocidad y bandas transversales de alerta en carreteras de la Red de Carreteras del Estado" con la finalidad de mejorar la seguridad vial en la calle Bahía de Cartagena donde existen varios pasos de cebra no elevados que conectan directamente con el parque Juan Carlos I.”

Con el siguiente resultado: unanimidad.

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas

**UNDÉCIMO.** Se sustancia la pregunta número 1537105, presentada por D.<sup>a</sup> María Caso Escudero, Concejala del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejala-Presidente sobre la oferta cultural navideña que ofrece el distrito de Barajas para sus vecinos y vecinas.



**DUODÉCIMO.** Se sustancia la pregunta número 2023/1537143, presentada por D. Miguel Gómez- Leal Martín, vocal portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué planes tiene la Junta Municipal de Barajas para conseguir que el Ayuntamiento de Madrid catalogue y rehabilite las garitas del Parque El Capricho de la Alameda de Osuna.

**DECIMOTERCERO.** Se sustancia la pregunta número 2023/1538794, presentada por D. Miguel Gómez- Leal Martín, vocal portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué planes tiene la Junta Municipal de Barajas para asegurar que todo el arbolado del distrito se encuentra en condiciones óptimas para reducir los riesgos para los vecinos y vecinas.

**DECIMOCUARTO.** Se sustancia la pregunta número 2023/1542557, presentada por D. Juan Manuel Menéndez Frías del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer los detalles de la peatonalización del casco histórico de Barajas, en especial las calles afectadas, la modificación de los itinerarios de autobuses, la implantación de un sistema de aparcamiento regulado, los plazos de ejecución y presupuesto previstos, los contactos previstos a los afectados: residentes, comerciantes, AAVV, etc.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Portavoces, se sustancia conjuntamente, en este momento, la pregunta número 2023/1549763, PUNTO 18.

**DECIMOQUINTO.** Se sustancia la pregunta número 2023/1542560, presentada por D. Daniel Sánchez García, vocal portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer a qué se debe el retraso para aprobar de forma definitiva el proyecto de urbanización de la zona verde conocida como "barrizal" situada en el barrio del Aeropuerto y las nuevas calles que darán servicio a los nuevos edificios de vivienda pública y si está previsto iniciar estas obras en el año 2024.

**DECIMOSEXTO.** Se sustancia la pregunta número 2023/1542570, presentada por D.ª Mihaela Marilena Pop, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué opinión le merece al Concejal-Presidente la situación salarial de las educadoras y educadores infantiles que prestan sus servicios en las Escuelas Infantiles municipales dependientes de la Junta Municipal de Barajas.

**DECIMOSÉPTIMO.** Se sustancia la pregunta número 2023/1542578, presentada por D.ª María Pilar Sánchez Álvarez, Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué opinión le merece al Concejal-Presidente que se haya instalado durante el período navideño el espectáculo "Zoo Brilla Madrid" en el Parque Juan Carlos I de Madrid.

**DECIMOCTAVO.** La pregunta número 2023/1549763 se ha sustanciado conjuntamente con el PUNTO 14, presentada por D. Carlos San Martín Urresti del Grupo Municipal Vox, interesando conocer qué criterios se van a utilizar para la peatonalización de la plaza Mayor y de parte del casco antiguo, la delimitación de la zona peatonal, la ubicación del transporte público y plazo de tiempo en el que se prevé que se van a realizar dichas acciones.

**DECIMONOVENO.** Se sustancia la pregunta número 2023/1549767, presentada por D. Carlos San Martín Urresti, vocal portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox,



interesando conocer cuándo se va a instalar en el Distrito la cartelería necesaria para indicar correctamente la dirección del hospital Isabel Zendal.

#### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

**VIGÉSIMO.** Se da cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Tras ello, y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las diecinueve horas cincuenta y dos minutos, del día anteriormente consignado, el Sr. Concejal Presidente da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DE DISTRITO  
Fdo.: Carlos Santa Cecilia Roma



#### Información de Firmantes del Documento

